

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS A PUESTO RESERVADO

DENOMINACIÓN: Especialista en Administración Educativa (C.P. 12.197)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 25

Complemento específico: Tipo C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN18 (Incluye Cuerpos Docentes y Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa)

Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Asesorar y, en su caso, colaborar en la gestión en materia de orientación educativa y profesional, educación inclusiva y atención a la diversidad del alumnado.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Orientación Educativa

Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado

Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

Se valorará en:

- Experiencia docente en Unidades de Orientación, Equipos de Orientación Educativa o Departamentos de Orientación en centros de Secundaria.
- Experiencia docente en centros con programas singulares: aulas abiertas, aulas de inmersión lingüística.
- Conocimientos en tramitación de expedientes a través de SITE.
- Conocimientos avanzados de ofimática y almacenamiento y gestión documental: sharepoint, onedrive...
- Participación en programas institucionales: PROA+, proyectos pedagógicos de innovación educativa...

- Cursos de formación en liderazgo y de gestión de equipos.

La valoración de la formación requerirá la presentación por parte de la persona interesada de la documentación acreditativa correspondiente.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, **en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.**

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ***ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org***.